

**Protocolo de Atención
Ante Artefacto
Explosivo en las
Instalaciones
Universitarias
para la Facultad de
Contaduría y
Administración (FCA)**



1. Objetivo

Garantizar la seguridad de la comunidad universitaria ante la identificación de un artefacto explosivo o sospechoso.

2. Alcance

Este protocolo aplica a todas las instalaciones de la FCA y a la comunidad universitaria.

3. Participantes

- **Comunidad universitaria.**
 - **Personal de vigilancia.**
 - **Titulares de la FCA.**
 - **Unidad Jurídica de la FCA.**
 - **Protección Civil.**
 - **Policía especializada en explosivos.**
-

4. Medidas Preventivas

- **Capacitar al personal de vigilancia para identificar objetos sospechosos.**
 - **Realizar simulacros periódicos.**
 - **Difundir información sobre cómo actuar ante la presencia de objetos sospechosos.**
-



5. Procedimiento

5.1 Acciones Inmediatas:

- No tocar ni mover el objeto sospechoso.
- Evacuar el área y delimitarla con cinta o barreras visibles.

5.2 Reporte y Comunicación:

- Notificar de inmediato a Protección Civil y a la Policía especializada.
- Informar a la Unidad Jurídica de la FCA.

5.3 Acompañamiento:

- Mantener a los afectados informados sobre las medidas tomadas.
- Proveer apoyo psicológico si la situación genera ansiedad o estrés.

6. Teléfonos de Emergencia

• Emergencias generales: 911
• Protección Civil UNAM: 5556226552, 56226556
• Auxilio UNAM: 56161922
• Central de Atención de Emergencias UNAM: 5556160523

7. Evaluación y Seguimiento

- Documentar cada incidente y las acciones tomadas.
- Revisar los planes de evacuación y actualizarlos si es necesario.

¡La seguridad es tarea de todos!